

BASES 2018:

XXIV CONCURSO DE BELENES

INSCRIPCIÓN

1. Podrán participar en la presente convocatoria cualquier persona residente en Benalmádena. Se establecen 3 modalidades:

- Particulares
- Asociaciones
- Infantil

2. El tamaño, materiales y técnicas empleadas será libre.

3. Todos los interesados en participar en el Concurso de Belenes deberán inscribirse en la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel, cumplimentando la correspondiente ficha de inscripción.

4. Estas bases serán publicadas según la normativa vigente de Base de Datos Nacional de Subvenciones, además en la página web del Ayuntamiento de Benalmádena, prensa local y tablones de anuncios municipales.

5. El plazo de inscripción es del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2018, ambos inclusive.

6. Cuando en una modalidad se presenta un único concursante, dicha modalidad quedará desierta. Deben participar un mínimo de 3 trabajos por modalidad para que el jurado, si lo tiene a bien, pueda otorgar todos los premios.

7. Se establecerán los siguientes premios:

PARTICULARES:

Primer premio: 150 €

Segundo premio: 100 €

ASOCIACIONES:

Primer premio: 250 €

Segundo premio: 150 €

INFANTIL: Único premio de 100 €



*En caso de que el premiado fuera menor de edad, el padre/madre/tutor, figurará como receptor de dicho premio en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, igualmente si el premiado fuera mayor de edad.

8. Para recibir premios municipales es necesario estar al corriente en las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Benalmádena y con la Seguridad Social.

El pago de estos premios será a través de transferencia bancaria, previa aportación del NIF y certificado bancario original de cuenta corriente, y tras los trámites administrativos que correspondan.

9. El Jurado se designará oportunamente por la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena según disponibilidad y acogida de los colectivos a implicar en el concurso, estableciéndose un mínimo de 3 miembros.

La visita del jurado se realizará entre los días 11 y 12 de diciembre del 2018 en horario de 09:30 h. a 14:00 h. No se avisa con antelación, por tanto, todos los inscritos deben tener a alguna persona en dicha banda horaria, en los domicilios de los Belenes presentados. Si no está localizable alguno de los participantes, quedará fuera del concurso.

10. Los criterios de valoración de los trabajos presentados los determinará el jurado adecuándolos a las modalidades y conceptos que se premian.

11. El fallo del jurado se comunicará, durante el acto público de entrega de premios de Concurso de Navidad, el 20 de diciembre, a las 20:00 h. en la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel.

12. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

13. Cualquier incidencia que no esté contemplada en estas bases será resuelta por el jurado.



Ficha de Inscripción XXIV CONCURSO BELENES 2018

Nº Inscripción.....

Nombre y Apellidos

Dirección.....Población.....C.P.....

Tfno. FijoTfno. MóvilNIF:.....E- mail.....

Benalmádena dede 2018

BENALMÁDENA

Pueblo Costa Arroyo de la Miel

MODALIDAD

Particulares Asociaciones Infantiles

Nota: Entregar en Casa de la Cultura, Plaza de Austria s/n Arroyo de la Miel. Es muy importante estar localizable los días 11 y 12 de diciembre en horario de 9:30 y 14:00 h. en los que el jurado realizará las visitas. Fecha de inscripción desde el 26 noviembre al 10 de diciembre de 2018.

Ficha de Inscripción XXIV CONCURSO BELENES 2018

Nº Inscripción.....

Nombre.....

Apellidos.....

Fecha inscripción.....

Firma:.....

Nota:

Es muy importante estar localizable los días 11 y 12 de diciembre en horario de 9:30 y 14:00 h. en los que el jurado realizará las visitas. Fecha de inscripción desde el 26 noviembre al 10 de diciembre de 2018.